



CONVOCATORIA	
PERSONA INVESTIGADORA EN EDUCACION CIENTIFICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
Categoría	
Interna	
Externa	X

Mérida, Yucatán a 7 de julio de 2025.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), es un Centro de Investigación que forma parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), enfocado a realizar investigación básica y aplicada en las áreas de biología, materiales y disciplinas afines; orientado hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales. De acuerdo a nuestra misión, realizamos investigación científica, formamos recursos humanos, divulgamos conocimiento, desarrollamos y transferimos tecnología e impulsamos el desarrollo de la sociedad en armonía con el medio ambiente.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), convoca a concurso externo para ocupar un puesto de persona Investigadora, para la sede de Guerrero en Acapulco.

BASES

1) Términos de contratación:

- Denominación del puesto. – **Persona Investigadora en Educación Científica para el Desarrollo Territorial y la Transferencia tecnológica.**

Área de adscripción. – Unidad Acapulco Guerrero.

Sueldo tabular mensual. – \$ 39,000.00 brutos mensuales.

Vigencia del contrato. – 6 Meses.

Tipo de contratación. – **Honorarios Asimilados.**





2) Formación Académica:

- Doctorado en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología; Doctorado en Educación Científica o Educación en Ciencias; Doctorado en Innovación Educativa o Tecnología Educativa; Doctorado en Gestión de la Innovación Tecnológica; Doctorado en Ciencias Sociales con enfoque en Desarrollo Territorial o Políticas Públicas; Doctorado en Economía del Conocimiento o Economía de la Innovación; Doctorado en Ingeniería con enfoque en Transferencia Tecnológica o Emprendimiento Tecnológico.
- Indispensable Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado

3) Objetivo del Puesto:

Desarrollar investigación y estrategias educativas orientadas a fortalecer la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en contextos territoriales diversos.

4) Perfil:

- Educación no formal, ciencia ciudadana, metodologías participativas
- Diseño de materiales educativos y estrategias de divulgación.
- Publicaciones académicas y experiencia en vinculación social.
- Deseable experiencia en evaluación de impacto educativo.
- Trabajo interdisciplinario y con comunidades.
- Publicaciones científicas arbitradas.
- Deseable experiencia en gestión de proyectos y financiamiento externo.
- Deseable tener reconocimiento ante el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).

5) Competencias:

Habilidades

- Liderazgo académico
- Creatividad e innovación pedagógica
- Sensibilidad social y cultural
- Trabajo interdisciplinario y colaborativo
- Compromiso institucional y vocación de servicio
- Trabajo colaborativo y enfoque territorial





- Compromiso con la sostenibilidad y la ética científica
- Capacidad de comunicación científica y social
- Capacidad de comunicación oral
- Capacidad de organización, control y seguimiento de procesos.

Actitudes

- Ética
- Disciplina
- Responsabilidad
- Compromiso institucional
- Actitud proactiva
- Cortesía
- Disposición para el servicio público

6) Funciones:

- Diseñar e implementar proyectos de investigación en educación científica y tecnológica
- Publicar en revistas académicas y de divulgación
- Desarrollar materiales y metodologías educativas innovadoras
- Coordinar actividades de formación y capacitación en comunidades
- Elaborar propuestas para proyectos de innovación, proyectos productivos y proyectos de transferencia de tecnología
- Evaluar tecnologías en aspectos técnico-financieros y de mercado
- Desarrollar modelos de negocios con base tecnológica
- Coadyuvar en la valoración económica de tecnologías
- Participar en redes académicas y de vinculación territorial
- Gestionar recursos para proyectos educativos y de acceso universal al conocimiento con impacto social
- Brindar consultoría en temas relacionados con innovación y gestión de tecnología

7) Proceso:

Solo se tomarán en cuenta a las personas candidatas que cumplan con el perfil de puesto solicitado en esta convocatoria y a los que envíen la documentación probatoria requerida.

I. Enviar la siguiente documentación al correo electrónico: serviciosrh@cicy.mx los días del 7 al 10 de julio de 2025, hasta las 16:00 horas.





- a) Curriculum Vitae rubricado en cada hoja y firmado al final del mismo con la documentación que acredite la experiencia y aptitudes necesarios para el desempeño de los servicios.
- b) Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado. Si los estudios se realizan en el extranjero, presentar documentos con apostilla o legalización u homologación y traducción (si es el caso) y documentos que avalen su experiencia (numeral 4).
- c) Carta de intención, mediante la cual se expongan los motivos para solicitar el puesto, conteniendo por lo menos la declaración de conocer el alcance y responsabilidades del puesto al que se aspira y el compromiso de ampliar su capacitación en temas generales y específicos del puesto.
- d) Dos cartas de recomendación de jefe(a)s o colaboradores en desempeños laborales recientes.

II. Los(as) candidatos(as) seleccionados(as) para pasar a la siguiente fase, serán elegidos de acuerdo al cumplimiento de la descripción del perfil de puesto y a la entrega de los documentos que avalen los requisitos de ocupación emitidos en esta convocatoria.

III. A los (las) candidatos (as) que cumplieron con el numeral previo, se les podrá realizar entrevistas pruebas psicométricas y de conocimientos, para concluir con el proceso de selección de postulantes.

IV. Con base en los resultados obtenidos de las pruebas y entrevistas realizadas, se emitirán los resultados finales y se le notificará por correo electrónico a la persona seleccionada para ocupar dicho puesto vacante.

8) Información adicional

- Estado Civil: Indistinto.
- Sexo: Indistinto.
- **Residencia en Acapulco, Guerrero**
- No se requiera prueba de VIH.
- No se requiere prueba de embarazo.
- En la convocatoria podrán participar todas las personas, que cumplan con los requisitos solicitados, en igualdad de oportunidades y sin distinción de género, edad, nacionalidad, color de piel, cultura o cualquier otra condición personal, física o social

